

Candidaturas para las elecciones a presidente y vocales de la Junta de Gobierno de la RSME 2018

Se abre el plazo para la presentación de candidaturas correspondientes a las elecciones de la Junta de Gobierno de la RSME 2018. Se necesita cubrir o renovar el cargo de presidente y tres vocalías. El plazo se cierra el día 4 de junio a las 14:00 horas (hora peninsular).

Las personas interesadas deberán enviar un mensaje de correo electrónico a la Secretaria de la RSME, la profesora Raquel Villacampa Gutiérrez, a la dirección de correo electrónico secretariarsme@gmail.com, que cumplirá los siguientes requisitos:

- El asunto del mismo será: CANDIDATURA-VOCAL ELECCIONES JDG 2018; o bien: CANDIDATURA-PRESIDENTE ELECCIONES JDG 2018.

- En el cuerpo del mensaje se especificará el nombre y dirección completa de quien opte al puesto. Opcionalmente puede añadirse una breve presentación personal y una propuesta de tareas a desarrollar.

Las personas candidatas han de ser socias de la RSME y estar al corriente de pago. Los/as vocales que han permanecido en el cargo durante dos mandatos consecutivos no pueden renovar. En la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del 8 de junio se proclamarán las candidaturas. Las elecciones se celebrarán la última semana de septiembre y la primera semana de octubre. En la Junta General del día 5 de octubre se proclamarán los candidatos electos.